navarra.es

BOLETÍN Nº 32 - 14 de febrero de 2022

2. Administración Local de Navarra

2.2. Disposiciones y anuncios ordenados por localidad

UNCITI

Aprobación definitiva del presupuesto de 2022

El Pleno del Ayuntamiento de Unciti, en sesión celebrada el 9 de diciembre de 2021, acordó aprobar inicialmente el presupuesto ordinario del ejercicio de 2022. Dicho acuerdo de aprobación se publicó en el Boletín Oficial de Navarra número 2, de 4 de enero de 2022. Sometido a información pública, sin que se haya producido alegación alguna, queda aprobado definitivamente dicho presupuesto, cuyo resumen por capítulos, se inserta en el Boletín Oficial de Navarra, dando cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 202 de la Ley Foral 2/1995, de 10 de marzo, de Haciendas Locales de Navarra.

INGRESOS:

Ver tabla completa

		EUROS
Capítulo 1	Impuestos directos	62.365,00
Capítulo 2	Impuesto indirectos	5.000,00
Capítulo 3	Tasas y precios públicos	4.690,00
Capítulo 4	Transferencias corrientes	152.180,00
Capítulo 5	Ingresos patrimoniales	47.245,00
	Total ingresos	**271.480,00**

GASTOS:

Ver tabla completa

		EUROS
Capítulo 1	Gastos de personal	17.900,00
Capítulo 2	Gastos corrientes	93.995,00
Capítulo 4	Trasferencias corrientes	146.085,00
Capítulo 6	Inversiones reales	13.500,00
	Total gastos	**271.480,00**

Unciti, 2 de febrero de 2022.–El alcalde, Javier Ibiricu Astrain.

Código del anuncio: L2201517